

ACTA NO. 001

FECHA: Miércoles 22 de febrero de 2017
HORA: 11:30 a 1:30 P.M.
LUGAR: Sala 11

ORDEN DEL DÍA

- a. Saludo y reflexión.
- b. Verificación del quorum.
- c. Instalación del Consejo Directivo 2017.
- d. Ajustes y aprobación Reglamento.
- e. Socialización proyecto detonante Bachillerato Digital.
- f. Aprobación Acuerdo de Requisas pedagógicas 2017.
- g. Aprobación Ajustes a Reglamento del Comité de Convivencia Escolar.
- h. Presentación Presupuesto 2017 y rendición cuentas 2016.
- i. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- a. Saludo y reflexión.
La rectora saluda a los presentes y hace la reflexión: “Todos los días hacemos lo mismo” en donde se invita a que todas las cosas que hacemos las deberíamos hacer como si fuese la última vez.
- b. Verificación del quorum.

Representante sector productivo: Alix Astrid Osorio Ciro.
Representante Exalumnos: Miriam Amparo Narváez Cardona
Representantes Docentes:
Docente de primaria y Transición: Verónica María Arenas Maya
Docente de Bachillerato: Jhon Fredy Muñoz Botero
Docente Representante de Las Veredas. Sergio Arley Naranjo
Representante Jornada Nocturna. Víctor Hugo Vallejo
Representante Estudiantes: Sara Inés Álzate Valencia:
Contralor: Diego Antonio Campuzano:

Representante Vereda de San Francisco: Sorayda Puerta
Personero: aún no se ha elegido.
Madre Estudiante de bachillerato: aún no se ha elegido.
Madre Estudiante de Primaria: aún no se ha elegido.
Representante Vereda de Las Teresas: Edwin Arley Bedoya Londoño. Se excusó por no poder asistir.
Representante Vereda de La Divisa: Fabio de Jesús Arango García. Se excusó por no poder asistir.

- c. La rectora hace instalación del Consejo Directivo 2017, donde cada miembro se presenta y dice a qué sector representa.
- d. Se hacen Ajustes y aprobación al Reglamento del Consejo Directivo:

* PROHIBICIONES: Se establecen como prohibiciones para los miembros del Consejo Directivo, las siguientes:

- a. Distorsionar las decisiones adoptadas en las reuniones.
- b. Revelar información confidencial de los temas tratados en el Consejo, que afecten la dignidad humana de cualquier integrante de la Comunidad Educativa.

*SANCIONES: Se consideran causales para la pérdida de la investidura como representante al consejo directivo las siguientes:

- a. Inasistencia a dos reuniones sin justa causa.
- b. Incurrir en alguna de las prohibiciones establecidas en el presente reglamento.

e. La rectora socializa el proyecto de Bachillerato Digital que está promoviendo la Secretaria de Educación de Antioquia para ampliar la Cobertura Educativa, la Institución tendrá como beneficios la ampliación de internet y dotación de Tablet.

f y g. Los miembros del Consejo Directivo respaldan con su firma la Aprobación de los Acuerdos de Requisas pedagógicas 2017, y la Aprobación de ajustes al Reglamento del Comité de Convivencia Escolar.

h. La rectora hace la presentación a los miembros del Consejo Directivo del Presupuesto 2017 entregándolo de manera física a cada uno y expone el Informe de Rendición de cuentas 2016. La rectora informa que se hará una capacitación sobre el Fondo de Servicios Educativos e invita a los presentes, para que asistan, quedando inscritos: Alix Astrid Osorio, Diego Campuzano (Contralor), Representante estudiantil, Jhon Fredy Muñoz.

i. Propositiones y varios.

- La rectora hizo lectura de correspondencia recibida frente a la solicitud de apoyo para la realización del Festival de Danza del presente año escolar.

Se les solicita considerar lo siguiente y presentar nuevamente propuesta con ajustes solicitados:

- a. Replantear el Horario pues se considera muy extendido, delimitando cuánto tiempo se destinará por danza.

- b. Realizar sondeo y presentar Informe para determinar los estudiantes interesados por grupo aclarándoles a ellos las condiciones que asumen, las cuales están estipuladas en el Acta de Compromiso.
 - c. Buscar y presentar mínimo otra cotización más. Solicitar a los cotizantes la posibilidad de una muestra gratuita para motivar la participación de nuestros estudiantes.
 - d. Se sugiere que sea valorada la participación de los estudiantes dentro del proceso académico del área de Educación Artística como forma para estimular y motivar la participación de ellos en el proyecto.
-
- La rectora informa que éste año se ha atendido 5 casos de suspensión.

 - La rectora comenta que los estudiantes del Grado 11° quieren darle como regalo a la Institución las banderas, tienen una cotización por valor de \$4.000.000 solicitan ellos dar el 50% y la Institución los otros 50%. Los miembros del Consejo Directivo autorizan esta propuesta.

 - La rectora informa que ya llegó la docente Liliana María Patiño Muñoz, quien va para la sede Las Teresas y el docente Luis Fernando Montoya irá para el grupo La Divisa de la sede Las Teresas.

 - Se acuerda que se prestarán las instalaciones de la Institución para los diferentes eventos programados a agentes externos y no se cobrarán.

 - Se informa que llegó el docente Andrés Felipe Jiménez Parra a cubrir la incapacidad del docente Franklin Vargas.

Se da por termina la reunión, siendo la 1:30 pm.